Servicios Públicos
Andalucía Córdoba

#Esenciales

19/05/2022

Comunicado de prensa

El centro del Parque Figueroa carece de personal y las demandas de personas dependientes han aumentado

UGT denuncia la dejadez de la Junta en la residencia de mayores del Parque Figueroa

El secretario provincial de Administración Autonómica y Sector Público Andaluz de UGT Servicios Públicos en la provincia de Córdoba, Manuel Jiménez, junto a la representante de la Sección Sindical de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación Pilar Marín, han expuesto esta mañana en la sede del sindicato la **"crítica situación" que atraviesan las residencias de mayores dependientes de la Junta de Andalucía**. En concreto, han hecho referencia a la del Parque Figueroa de la capital cordobesa que, en palabras del secretario provincial "se encuentra abandonada a pesar de nuestras continuas quejas ante la administración andaluza expresando la necesidad de un nueva Relación de Puestos de Trabajo (RPT)".

Por su parte, la representante de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación insistió en que "**a pesar de la continua e insistente petición realizada a la Administración andaluza sobre esta residencia desde julio del año pasado no se ha llegado a adecuar la plantilla** ni a las necesidades de personal ni a las necesidades de los residentes y características del centro de trabajo, y esto aún cuando la situación se ha acuciado en periodos críticos de la pandemia".

Marín, que indicó que **la ocupación actual de esta residencia es del cien por cien** señaló que "**hay una necesidad urgente de contratar a personal en todas las categorías profesionales** como los auxiliares de enfermería, personal de enfermería, de cocina, de limpieza, de almacén o vigilancia, puesto que la actual reducida plantilla no puede prestar los servicios de calidad a los más de un centenar de residentes que ocupan hoy en día este centro". Esto, destacó la responsable de UGT, "**obliga a cambiar turnos saltándose los obligatorios descansos que debe haber entre jornadas con el detrimento consecuente en la calidad del servicio".**

A esto se uniría, indicó Marín, "que **están a punto de culminar las obras de ampliación de la residencia que daría cabida a medio centenar de nuevos residentes, lo que haría inviable el sostenimiento del servicio con el actual personal contratado que ya en las presentes circunstancias no da de sí para hacerlo**".

Asimismo, la representante sindical increpó tanto al Presidente de la Junta, Juanma Moreno, como al Vicepresidente, Juan Marín, y a la Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, Rocío Ruíz, para que digan **"hasta cuándo van a esperar para modificar la RTP de la residencia que ellos mismos, en numerosos documentos han admitido que es deficitaria"**. A lo que añadió que "resulta incomprensible cómo **el señor Bonilla, a principio de la legislatura anunció una atención especial en el cuidado de los mayores y está finalizando la legislatura y no ha hecho absolutamente nada**, tan sólo han modificado dos puestos de trabajo cuando en ese momento debieron de ser cuatro".

Avda. Agrupación Córdoba, s/n
14007 (Córdoba)
Tfno.: 957204600

Marín, que **acusó a la Junta y al Gobierno de coalición PP y Ciudadanos de "parchear sin dar solución"**, y **denunció que haya "aprobado un Decreto Ley con una dotación para este año de 1.700 millones de euros pero destinados a unidades residenciales y de estancia diurna privadas o concertadas,** aquellos centros que tienen ánimo de lucro mientras los públicos no tienen esta connotación y se encuentran con situaciones como la de la residencia del Parque Figueroa".

La responsable de UGT indicó que **"no se tiene en cuenta el grado de dependencia de muchas de las personas residentes y que en torno a un cuarenta por ciento provienen de la exclusión social ni la calificación que tiene la residencia de Parque Figueroa en cuanto a grandes dependientes y dependientes moderados"**. Asimismo, denunció que la Junta "ha aprovechado la reciente Reforma Laboral aprobada por el Gobierno y ha modificado la tipología de contratos con lo que dicen, sin sostén legal, que no van a contratar a personal de sustitución para los profesionales que tengan contrato reducido, lo que supone un diez por ciento menos de contratación".

Marín negó que la plantilla esté cubierta y quiso dejar claro que "hay vacantes hoy por hoy y existen personas que constan como trabajadores en la plantilla de este centro pero se encuentran desplazas a otros y existe una urgencia de contratación de seguridad ante las agresiones sufridas por parte d ellos propios residentes".

Finalmente, la representante de UGT **exigió al Presidente de la Junta "que cumpla sus promesa y que demuestre que realmente apuesta por los mayores**. a nuestros abuelos y abuelas que quiere que les presten un servicio de calidad, adecuado y mínimamente digno **y que amplie y adecúe la plantilla que presta sus servicios en la residencia del Parque Figueroa de Córdoba". De no producirse estas peticiones, anunció Marín, "nos veremos obligados a continuar exigiéndolo mediante movilizaciones y por la vía judicial si fuese necesario".**

Avda. Agrupación Córdoba, s/n
14007 (Córdoba)
Tfno.: 957204600